AÑO IV

DOMINGO 8 DE JUNIO DE 1902

NÚM. 1.161

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » » 15
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Por ser asunto de triste actualidad, copiamos de un periódico de Gijón, *El Comercio*, el relato que hace de lo acaecido á los cuatro oficiales alumnos de Artillería:

TERRIBLE CATÁSTROFE

Fué el de ayer para Gijón tristísimo día, y habrá de durar por mucho tiempo la penosísima impresión de la desgracia tremenda en el puerto acaecida.

Por la circunstancia en que ocurrió, porque sus víctimas fueron jóvenes á quienes sonreía un porvenir buscado tras honrosos afanes y en un momento perdido para eterno luto de muchos hogares, donde era natural se acariciaran las más dulces ilusiones, los tonos negros del siniestro se acentúan, haciendo horrible por todo extremo la obra de la fatalidad implacable, que ha sepultado en el abismo preciosas existencias, para quienes la vida había apenas comenzado.

Difícilmente se mueve la pluma cuando el ánimo se siente profundamente acongojado.

Es, sin embargo, nuestra misión, sobreponernos á todo abatimiento; cumplámosla, siquiera al hacerlo, se confundan con los trazos negros en el papel, las lágrimas que el doloroso infortunio nos arranca.

Habían llegado en el tren correo de ayer ocho oficiales alumnos de la Academia de Artillería de Segovia, que se hallaban cursando estudios de práctica en la fábrica nacional de Trubia.

Su viaje obedecía en unos al deseo de pasar un día en Gijón y admirar el mar y en otros al de saludar á amigos y condiscípulos.

El día estaba espléndido, y aprovechando esta circunstancia, siete de los oficiales mencionados alquilaron una lancha y salieron á dar un paseo por la concha.

El otro alumno no siguió á sus compañeros por hallarse con el teniente de artillería Sr. Patac, quien le retuvo á su lado toda la tarde, por tener que asistir á la procesión de la Octava del Corpus.

De no mediar este motivo, el señor Patac y su amigo hubieran acompañado á los otros oficiales.

A las cuatro de la tarde salió del puerto la lancha *Etelvina*, yendo á su bordo los siete oficiales y tripulada por el patrón Bautista Talón y dos muchachos.

Hicieron rumbo al Este fuera de la barra, y después de dar una vuelta por la concha, regresaron á vela.

Al llegar próximos á la barra, como á cincuenta brazas de Liquerica, vieron venir hacia ellos, en dirección opuesta, al vapor de pesca *Tula*, que salía del puerto.

Parece ser que los oficiales, al ver venir hacia ellos al vaporcito, hicieron señas con las teresianas al patrón del *Tula*, excitando al mismo tiempo al patrón de la lancha para que variara el rumbo.

Se dice que el vapor maniobró para desviarse, pero al forzar el timón, se rompió el guardín, quedando sin gobierno el barco.

Con la indicada rotura coincidió la aproximación de la lancha al *Tula*, que la embistió por la banda de estribor echándola bruscamente á pique.

La confusión que se produjo á bordo de una y otra embarcación, fué indescriptible.

Uno de los muchachos de la lancha arrojóse al agua segundos antes de la embestida.

Los demás, oficiales, patrón y el otro muchacho, sufrieron los naturales efectos de la acometida.

Inmediatamente, y con cuanta prontitud permitía la horribe impresión de la catástrofe, los tripulantes del *Tula* se aprestaron á socorrer á los náufragos.

El muchacho que se había arrojado al agua antes del abordaje, logró volver á la lancha, que se hallaba sobrenadando entre dos aguas; desde ella logró salvar al patrón.

Minutos después fué echado al agua el bote del *Tula*, que los recogió á bordo, intentando á la vez salvar á los desgraciados alumnos que luchaban desesperadamente con la muerte.

A dos de ellos, les vieron irse á fondo abrazados fuertemente, como si quisieran buscar la salvación agarrándose el uno al otro.

Dos hermanos, que también se cogían desesperadamente, corrían el mismo riesgo, cuando advertido el patrón, les echó un calabrote, al que se agarraron, llegando también á él otro alumno.

Los tres náufragos á quienes se les veía exahustos de fuerzas, fueron salvados casi milagrosamente, pues las corrientes los repelía por debajo del vapor, llegando á echarlos bajo la hélice. Por fortuna, el vapor se hallaba ya parado, lográndose, tras de no pocos esfuerzos, recogerles á bordo.

Los cuatro restantes desaparecieron.

A uno de los dos muchachos de la lancha, llamado Ramón, no lo vió nadie.

Supónese que debió recibir algún golpe é irse al fondo, antes de que se le pudiera prestar auxilio.

A bordo ya los cinco náufragos salvados, el *Tula* dirigióse al puerto para dejarles en tierra. Los tres oficiales fueron acompañados hasta el cuartel de Artillería, en Santa Catalina, donde se les prestó todo género de auxilios, atendiéndoles los médicos señores Pelayo y Suárez Infiesta.

Entre tanto, el vapor *Tula* volvía á salir del puerto en dirección al lugar de la ocurrencia, llevando á su bordo un cabo de mar, con ánimo de hacer exploraciones encaminadas á la recogida de los náufragos ó de sus restos.

La salida del *Tula* fué inútil, pues regresó á puerto sin resultado alguno.

Más tarde hizo nuevas exploraciones el vaporcito *Musel*, á bordo del cual iban amigos y compañeros que los oficiales náufragos tienen en esta villa, diciéndose que sólo se hallaron las teresianas de los infortunados alumnos artilleros.

Los patrones, tanto del vapor como de la lancha, comparecieron en la Comandancia de Marina á prestar las primeras declaraciones para la formación del sumario que en el acto comenzó á instruirse.

El público, que desde los primeros momentos de conocerse la noticia del suceso, invadió en gran número los muelles, impresionado profundamente ante lo inesperado de la desgracia y la magnitud de ésta, agitábase de un lado á otro, siguiendo los movimientos de llegada de los náufragos salvados y de las embarcaciones y sus tripulantes que intervinieron en el percance y en el salvamento.

En demostración de duelo por las desgracias ocurridas, fué suspendida, por disposición del Sr. Alcalde, la velada anunciada para anoche en el boulevard.

Asociándose á este mismo sentimiento, la Compañía Julia Sala, que actúa en el teatro Dindurra, suspendió también la función de anoche, determinaciones una y otra que el público acogió con aprobación.

Los salvados

Son los oficiales alumnos D. Federico y D. José Lebenfeld y D. Luis López Morales.

El alumno que no se embarcó por hallarse en compañía del teniente señor Patac, es D. José Fernández Valero.

Los ahogados

Aún cuando conocemos los nombres de los fallecidos, nos lo reservamos atendiendo á razones de índole privada fáciles de comprender.

Dos interviews

Hemos hablado con el patrón del *Tula*, Juan Rodríguez, anoche á última hora.

Cuando le visitamos encontrámosle en un estado grande de postración lamentando amargamente la desgracia ocurida.

He aquí lo que nos dijo:

—Próximamente á las cinco de la tarde me hice á la mar con mi tripulación; nos dirigíamos á la pesca de la merluza.

Al desembocar la barra, vimos venir, atravesándonos la proa, á una lancha abarrotada de gente.

Inmediatamente comprendí el peligro que se avecinaba y maniobré para desviarme, á fin de evitar la embestida.

Como la lancha seguía el rumbo á nuestra proa, forcé el timón, hasta el extremo que se rompió el guardín, siéndome imposible de todo punto, evitar el abordaje.

—¿...?

—Creo que si al avistarnos hubiera el patrón de la lancha arriado la escota, pues venía á la vela, se habría evitado la catástrofe. Yo hice por ello lo que me fué posible.

—¿...?

—Si, señor; prestamos cuantos auxilios nos permitían la confusión que sembró entre nosotros tan triste y lamentable accidente; ví á un muchacho que nadando se dirigía á la lancha que había dado la vuelta, y nadaba sobre la mar: este chico que creo se llama Lucio González, se agarró á la embarcación zozobrada; subió sobre ella y tras de no pocos esfuerzos salvó á su patrón.

Sin perder momento descolgamos el bote del vapor, que corrió en auxilio de los náufragos, llegando á tiempo de recoger al rapaz y al patrón. Entre tanto los oficiales náufragos hacían desesperados esfuerzos por salvarse; dos de ellos se asían con desesperación uno al otro; vimos el peligro y dos de mis marineros, Juan Cuartas y Calixto Márquez, se arrojaron al agua, siendo inútiles sus esfuerzos para recogerlos, por el grave riesgo que corrían sus vidas, á causa de que los náufragos pretendían asirse á ellos privándoles de todo movimiento.

Dos oficiales que según me dijeron eran hermanos, se hallaban en igual estado que los otros, esto es abrazados y en inminente riesgo de ahogarse; les arrojé un calabrote, al cual se asieron yendo á parar debajo de la hélice.

En aquel momento la máquina daba atrás y ordené al observar el nuevo peligro que corrían aquellos jóvenes, hacer alto á la máquina consiguiendo salvar á los dos hermanos y á otro náufrago que se había también agarrado al calabrote.

Cuando los subimos á bordo se hallaban exánimes, casi sin sentido.

—¿...?

—Los demás desaparecieron sin que hayamos podido socorrerlos más eficazmente.

Lo que dice Luis González Cueto

Luis González Cueto, es un muchacho de 15 años, pequeño y desenvuelto.

A las preguntas que le hicimos, nos contestó:

—Si, señor; yo soy el otro muchacho que iba á bordo de la lancha que alquilaron los oficiales.

—¿...?

—Salimos á las cuatro; en la lancha iban 7 tenientes, el patrón Bautista y otro chico que se llama Ramón Blanco; los señoritos iban muy contentos admirando el mar; nosotros presagiábamos una buena propina. Pasamos la barra, dirigiéndonos fuera al Este dando la vuelta por frente al Musel.

Al llegar á la barra, vimos al *Tula* que á toda máquina se dirigía á la mar; nosotros íbamos á entrar en el puerto. El *Tula* maniobró un poco, pero de repente le vimos que quedó, como si no tuviera gobierno: entonces los oficiales comprendiendo el peligro avisaron con sus teresianas; todo fué inútil: yo adiviné lo que iba á ocurrir y cuando ya estábamos próximos á chocar, me tiré al agua por la proa.

—¿...?

—Nadé hasta que pude para evitar la embestida; después volví á mi lancha y desde ella salvé á mi patrón; el bote del *Tula* nos acogió; desde el vapor cogí por la cabeza á uno de los oficiales que se me escapó de las manos y se fué á fondo.

—¿...?

—No sé si se ahogaría ó le salvarían dos marinos que se tiraron al agua; yo por mi parte no ví más.

Lo demás que nos dijo el muchacho carece de interés.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (7)

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

Ya no podía seguirse la cuenta de sus atrocidades. Diariamente añadía un nuevo florón á su sangrienta corona de rey de las montañas.

Así es que sus mismos compañeros los unos le llamaban *héroe*, los otros le apellidaban *mónstruo*, y todos tenían razón.

Mas de veinte veces había intentado apoderarse la justicia de este criminal, pero siempre había tenido la dicha de hacer huir á los arqueros del reino. Jamás habían podido verle frente á frente, y á semejanza de Proteo sabía adquirir todas las formas, todas las fisonomías, todos los trajes, borrando de este modo las huellas de su paso.

Nadie conocía á su familia. Lo único que sabían algunos es que había nacido en el ducado de Lorena.

En cierta ocasión, despues de haber bebido algo más de lo acostumbrado reveló á uno de los suyos la primer causa de su vida de crímenes y de aventuras.

Una mujer de elevada alcurnia á quien amó perdidamente y de quien se creía correspondido, le vendió infa memente por otro, y anheloso de vengarse había dado de puñaladas al amante y estrangulado á la dama con sus propias manos.

Aquel mismo día abondonó la casa de sus padres, nobles y honrados, convirtiéndose en el feroz bandido que acabamos de describir.

Por lo demás, el Lorenés no se parecia en nada á esos salteadores por amor de nuestras modernas novelas, que generalmente se los describe acompañando sus puñaladas con suspiros, cometiendo sus crímenes á impulso de su destino, sonrojándose de ellos, y calzándose los guantes para no manchar se las manos con la sangre de sus víctimas.

El Lorenés, por el contrario, experimentaba un inefable placer en aquella lucha que venía sosteniendo tiempo há contra un reino sin mas auxilio que el de un puñado de criminales como él.

Estaba envanecido con ser el capitán de aquellos hombres, groseros como sus trajes, y de haber sido proclamado entre ellos el valiente entre los valientes el fuerte entre los fuertes.

Aparte de esto, amante apasionado del placer, se entregaba á él con verdadero furor. Las mujeres, el juego, las orgías, de todo abusaba. Su vida no era otra cosa que una fiesta eterna, y nuestro héroe se proclamaba el hombre mas feliz de la tierra.

A veces, junto al garito, nublábase su frente al recuerdo de su anciano padre.

Otras una lágrima furtiva asomaba á sus párpados al pensar en su hermano, nacido el mismo día que Lázaro, y tan parecido á él, que su mismo padre los confundían. Pero, como todos los hombres de su temple, el Lorenés sabía mandar sobre su corazón, y estas sombrías ráfagas se disipaban al momento.

Si el pasado le entristecía, en cambio el presente le alegraba. Sabía á ciencia cierta que sería ahorcado en cuanto cayera en poder de la justicia pero esta perspectiva, lejos de horrorizarle, le agradaba. Para probar más y más el desprecio que le inspiraba la gran Justicia de París había elegido para su principal residencia la taberna mas próxima al cadalso, que era la de Pandora. Fuerza es decir que la *Hermosa de los cabellos de oro* era algo mas que una simple tabernera para su ilustre parroquiano.

Tenía la honra de ser su querida, ó mejor dicho su concubina, lo cual no es una misma cosa.

La joven le adoraba tan locamente que por él se hubiese arrojado á un volcán.

Las trece ejecuciones de que hablamos anteriormente al principio de la novela, la habían hecho tornarse, á pesar suyo, medrosa y pensativa de enérgica é independiente que siempre era, pues los ajusticiados pertenecían á las cuadrillas del Lorenés, á quien quizás, y no muy tarde aguardaría igual suerte.

El jefe de la banda advirtiendo la preocupación de Pondora esclamó repentinamente:

—¡Por los cuernos de Lucifer! ¿que cara de Cuaresma es la que tienes esta noche, querida mia? Me parece que os he dicho mas de una vez, y ahora os lo repito para en adelante, que no quería á mi alrededor sino rastros alegres.

Habiéndole manifestado Pandora el motivo de su tristeza, repuso:

—Tú estás loca amiga mia. ¡Yo ahorcado! ¿Y qué?... ¿no es mejor morir al aire libre que encerrado entre cuatro paredes, mirando al sol (si no esta nublado) y teniendo á nuestros pies una multitud inmensa estasiada, ante las contorsiones y piruetas del

(Continuará.)

EL SEÑOR OBISPO EN NAVA DE LA ASUNCIÓN

A las dos de la tarde del día dos de los corrientes, llegó á esta población el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, acompañado de su secretario de visita, D. Gaspar de Andrés; de sus familiares; de D. Julián González, ex gobernador de esta provincia y del señor Gómez Pineda Registrador de la Propiedad de este partido.

Previamente invitados por el ilustrado párroco de esta villa, D. Juan José Díaz Zorrilla, esperaban en la estación la llegada del tren las autoridades de la localidad, todos los funcionarios públicos de la misma y personas distinguidas de la población, á quienes acompañaban también una comisión de niños y niñas de las escuelas de esta villa, presididos por sus respectivos profesores, que galantemente fueron invitados por los señores párroco y alcalde de esta localidad.

Cuando la locomotora, con su estridente silbido, anunciaba su proximidad á la estación, las campanas se echaron á vuelo y con sus vibrantes ecos anunciaron á la población en general la llegada del Ilmo. Prelado. Era de ver la gente de todas edades, sexo y condición que afluía por las diferentes calles que dirigen á la estación, con objeto de presenciar la llegada del Ilmo. Sr. Obispo.

Una vez parado el tren, los niños con sus voces claras y argentinas prorrumpieron en vivas entusiastas los que eran contestados por la multitud, que por todas partes rodeaba la estación. Infinidad de cohetes, cruzaron en el espacio, que al hacer su explosión los aires, formaban un animado concierto con las manifestaciones de alegría que demostraba este pueblo á la llegada de tan Ilustre señor. Entre tanto el señor Cura párroco fué presentando á Su Señoría Ilma., las personas que en nombre del pueblo, salían á recibirle; y este señor con la amabilidad y galantería que le caracterizan fué recibiendo á cada una dándola á besar su anillo pastoral.

Fuera ya de la estación S. S.ª Ilustrísima montó en el coche que le tenía dispuesto la Excma. Sra. doña Isabel Biezma y Oñate de Gil Becerril á cuya casa se dirigió, en la que recibe el digno hospedaje que corresponde á tan ilustre huesped.

A las cinco de la tarde del mencionado día, hora desgignada por S. S.ª Ilustrísima las campanas anunciaron la Santa visita pastoral y reunidas las autoridades, las personas invitadas, los señores Párrocos de los pueblos limítrofes y un inmenso gentío que se les unió fueron á recibir y á acompañar al señor Obispo hasta el suntuoso templo donde le esperaban con la cruz parroquial, el pálio y demás insignias concernientes al acto.

En el trayecto por donde S. S.ª Ilustrísima había de pasar hallábase formados tres magníficos arcos adornados con ramaje verde, flores, banderas y gallardetes El primero costeado por la Excma. Sra. doña Isabel Biezma y Oñate, junto á la puerta de su casa. El segundo hecho por el Ayuntamiento, con tres ojos y profusión de gallardetes con bastante gusto, en el que se leía una dedicatoria que decía: *La villa de Nava de la Asunción á su ilustre Prelado*, y el tercero á la puerta del templo, costeado por las Hijas de María, el que, sin ofender la modestia de las mismas ni querer herir la sucéptibilidad de nadie sobresalía en gusto y adorno entre los otros. En él se leía en gruesos y bonitos caracteres «*Las Hijas de María á su Su Señoria Ilustrísima.*»

Este arco le adornaban además cuatro lindas y hermosas niñas, vestidas de blanco, primorosamente engalanadas, las que, á la llegada de S. S.ª Ilma. soltaron unas palomas que tenían en sus manecitas, símbolo del candor é inocencia que ellas tienen.

Allí, á la entrada del Santo templo parroquial, fué recibido S. S.ª Ilustrísima bajo palio, por el ilustrado párroco de esta villa, con las ceremonias que el efecto previene el Ritual Romano. En unión del referido acompañamiento, entre los vitores y aclamaciones de este vecindario piadoso y siempre amante de su Reverendísimo Prelado, y dulcemente atraídos todos por aquellas impresiones gratísimas, se dirigieron hacia el altar mayor, donde dióse principio á la ceremonia de visita de iglesia. Terminado el acto con toda solemnidad, S. S.ª Ilma. dirigió á los fieles una sentida y conmovedora plática, que no pudimos apreciar en todo su valor los que experimentamos la satisfacción inmensa de escucharle, porque la sublimidad de sus conceptos, la galanura de la frase, y más que todo, la misión santa que en ella resplandecía, sobrepujaba á la capacidad de cuantos la oíamos. Preparados por S. S.ª Ilma. con la referida exhortación pastoral los ánimos y los corazones de sus oyentes acerca de la recepción del Santo Sacramento de la Confirmación que había de administrar al siguiente día, y hora de las diez de su mañana, acudió en apiñada muchedumbre este vecindario, recibiendo el expresado Sacramento, unas quinientas personas próximamente, apadrinando á las niñas la Excma. Sra Condesa de Sepúlveda, y á los niños, el dignísimo Sr. Alcalde de esta villa, D. Marcelido Martín de la Fuente.

Para conmemorar la venida del Revmo. é Ilmo. Sr. D. José Cadena y Eleeta, la Exma Sra. doña Isabel Biezma y Oñate y el Ayuntamiento de esta villa acordaron repartir á este vecindario ocho fanegas de pan cocido al siguiente día de la Confirmación cuyo acto tuvo lugar en la casa rectoral, pagando la mitad dicha Excelentísima Señora y la otra mitad el Ayuntamiento.

El miércoles y jueves, después de celebrar S. S.ª Ilustrísima en esta iglesia, el Santo Sacrificio de la misa, ha salido á hacer la Santa visita y á administrar el Santo Sacramento de la Confirmación á los pueblos limítrofes; y el viernes, después de misa, se dignó visitar la magnífica casa de Ayuntamiento y escuelas públicas que tiene esta Villa, quedando muy satisfecho de todo ello, haciendo observaciones muy oportunas á los niños; aconsejándoles la constancia y la aplicación al estudio y el respeto, sumisión y obediencia que deben á todos y especialmente á sus Maestros, de quienes se despidió afectuosísimo como así bien de la Corporación municipal.

A las cinco de la tarde de hoy partió S. S.ª Ilma. á la inmediata villa de Coca, siendo despedido de esta población por todas las personas que salieron á recibirle acompañadas de los niños y niñas de las Escuelas, que con el mayor orden, formaban en primer lugar á la cabeza de la multitud que entre vitores y aclamaciones despedía á su Ilustre Prelado, recibiendo del mismo su bendición episcopal.

Esta villa altamente agradecida á las bondades de Su Ilmo. Prelado hace votos fervientes al cielo para que el Señor conceda todo género de prosperidades, así espirituales como temporales al Ilmo. Sr. Obispo de Segovia, para bien de la iglesia y provecho de su amada Diócesis.

La Nava, 6, 1902.

El Corresponsal.

DESDE PEÑAFIEL

El día 29 del último mes, festividad del Corpus, estándose bañando en el río Duratón en este pueblo cuatro muchachos da catorce y quince años, tuvo la desgracia de ser uno arrollado por la corriente y sin que sus compañeros de baño pudieran favorecerle pereció ahogado. Puesto lo ocurrido en conocimiento de las autoridades estas se personaron en el lugar de la ocurrencia acompañados de los empleados del municipio, practicando el descubrimiento del cadáver sin dar resultado hasta el día siguiente que pareció á unos cuantos metros del sitio en que se hallaban bañando.

Con motivo de las deseadas lluvias que han venido y el calor que se deja sentir, los campos mejoran admirablemente, esperando una cosecha regular, si el tiempo sigue favoreciendo los sembrados.

Los viñedos se hallan en tan malas condiciones que solo se calcula en una cuarta parte de la cosecha ordinaria.

ACISCLO DIAZ

Peñafiel 5 de Junio de 1902.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el viernes tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Designar los días 6, 7, 9, 10, 20, 21, 27 y 28 para celebrar las sesiones correspondientes al mes de la fecha.

Adjudicar definitivamente á D. Prudencio González Gasco, de esta vecindad, el remate para el suministro de paños, bayetas y frisas, con destino á los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia, durante el año actual.

Idem idem á D. Germán Elías González, también de esta vecindad, el remate para el suministro de telas y otros géneros de vestir, con destino al mismo Establecimiento benéfico.

Manifestar á la Alcaldía de Fuentemizarra que, respecto al pago de honorarios á los médicos que han de reconocer á una vecina de aquella localidad, cuyo ingreso en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia se interesa, se atenga á los preceptos legales que rigen en la materia.

Conceder al Director de Carreteras provinciales, conforme interesa, un crédito de mil pesetas para verificar el estudio de algunos trozos de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel.

Remitir al señor Gobernador civil, para su aprobación las cuentas de Villaseca (1883 á 84 y 1885 á 86), Rapariegos (1898 á 99), Abades (1900), Muyo (1900), Montejo de la Serrezuela, (1897 á 98 y 1898 á 99), Valdevarnés (1895 á 96) y Fuentesoto (1897 á 98 y 1898 á 99).

Quedar enterada del resumen del movimiento de cuentas municipales, presentado por el Sr. Contador y en el que aparece que faltan que presenter por los respectivos Ayuntamientos de la provincia 705 cuentas, correspondiendo 101, al partido de Cuéllar; 89 al de Riaza; 139, al de Santa María de Nieva; 233 al de Segovia y 143, al de Sepúlveda.

También en la sesión celebrada ayer, acordó la Comisión provincial:

Informar al Sr. Gobernador civil en el expediente instruido por D. Antonio del Pozo Aragoneses, vecinos de Abades en queja de que por aquel Ayuntamiento se ha elevado á 2.250 pesetas la cuota que por aprovechamientos de pastos vecinales venían pagando los ganaderos en años anteriores.

Inscribir en el turno del partido de Segovia, para su ingreso en la sección de ancianos cuando le corresponde, á Sandalio Barreno Barrio, de Zarzuela del Monte y en el turno del partido de Santamaría de Nieva, á Fernando Nieto Aparicio, vecino de Bernardos.

Desestimar una pretensión de Saturnino Mate Martín, vecino de Encinas, relacionada con la admisión de un hijo suyo en la sección de lactancia del Establecimiento provincial de Beneficencia.

Informar al Sr. Gobernador civil en el expediente relativo á una queja formulada por el Juez municipal de Torrecilla del Pinar, contra el Alcalde de dicha localidad, por haberle negado el auxilio del Secretario, que le ha reclamado varias veces, para el desempeño de algunos asuntos judiciales.

Imponer á un Peón Caminero, que presta servicios en la carretera de San Ildefonso á Peñafiel, el descuento de cinco días de su haber, por faltas cometidas en el servicio, conforme á lo propuesto por el Sr. Director de Carreteras provinciales.

Remitir al Sr. Gobernador civil, para su aprobación, las cuentas municipales de Fuentesoto (1900), Alconada (1897 á 98 y 1898 á 99) y Rapariegos (1895 á 96 y 1897 á 98).

Devolver al Ayuntamiento de Zamarramala para su tramitación las cuentas de 1888 á 89.

Conceder el plazo de ocho días para que se haga cierta justificación, relacionada con las cuentas de Basardilla, correspondientes al período económico de 1900.

RECUERDO

«Murieron para el mundo.
Viven en Dios y en el corazón de sus padres.»

En plena juventud, brillante aurora
llamada primavera de la vida,
cuando sólo se vé senda florida
en campo de esperanza halagadora;
una horrible catástrofe, traidora
viene á trocar la dicha bendecida
en duelo que rebasa la medida
de tragedia la más aterradora.
En horas de tan grande desventura
para las que en lo humano no hay consuelo
comprendo de los padres la amargura;
que sólo ellos conocen el anhelo
el inmenso cariño y la ternura
que en el amor paterno, puso el cielo.

FERNANDO RIVAS.

6 Junio 1902.

BILLETES FALSOS

Circulan billetes del Banco de España falsos, de 100 pesetas, emisión de 1.º de Mayo de 1900, los cuales se distinguen de los legítimos en los siguientes detalles:

El busto de Quevedo es en los falsos más negruzco que en los buenos, y así como en éstos se ven los ojos perfectamente, en los falsos están muy confusos y obscuros.

En el centro del billete, donde dice «El Banco de España pagará al portador», los billetes falsos no llevan acento en la palabra «pagará», por lo que hay que tener cuidado, porque en algunos billetes falsos han puesto el acento á pluma ó á lápiz fuerte.

En los falsos, la inscripción «Quevedo», que se halla debajo del busto, es de letra mayor que en los buenos.

Los hilos que lleva el billete legítimo son finos y de color ligeramente rosado, mientras que en los falsos es el hilo más grueso y el color mucho más fuerte.

Mirados al trasluz los falsos, el busto en blanco resulta peor marcado, y mirando á los hilos, se lee: «B. 100», mientras en los legítimos se lee: «P. 100.»

El número que va debajo de la palabra «pagará», en el centro del billete, es, en los falsos, más subido de color y peor hecho que en los buenos, y parece ser que la tinta lleva grasa.

El conjunto del anverso en los billetes falsos resulta más obscuro que en los buenos.

En el reverso de los billetes falsos es más claro el color que en los buenos, y aun cuando el grabado está bien hecho, hay un detalle que conviene saber, y es: «la figura que aparece sentada, con un ramo en la mano, está hecha perfectamente en los buenos», mientras que en los falsos la cara de la figura está mal tomada y parece que lleva pelo en toda la barba.

De todas suertes, hay que advertir que esta falsificación está bastante bien hecha, y que se necesita fijarse mucho para distinguir los buenos de los falsos, puesto que las señales más generales para conocerlos están en el colorido; el tamaño y la clase de papel son casi iguales en los falsos que en los legítimos.

De Instrucción pública

Por Real decreto de este ministerio que hoy pública la «Gaceta», se dispone lo siguiente:

Artículo primero. Los ayudantes numerarios de Escuelas de Comercio que obtuvieron sus plazas por oposición con anterioridad al decreto de 27 de Julio de 1900, podrán ser nombrados, por concurso, en el turno de

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 7

Trigo en panera de 45 á 46 reales fanega.

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 27 y 28 sin tomadores.

Cebada, á 26 reales fanega.

Firmeza en los precios.

Avila 6

Los precios para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo á 44 y 45 reales, fanega
Centeno á 26 y 27.
Cebada á 27 y 28
Algarrobas á 31 y 32
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
Id. de 1.ª S. de piedra, á 16 y 1[2.
Id. de 1.ª P. á 16.
Id. de 2.ª P. á 14.
Salvados de 6 y 1[2 á 9 y 1[2 reales, según clases.
Tendencia floja

El Corresponsal.

Peñafiel 5

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo candeal á 44'50.
Centeno á 28.
Cebada á 28.
Algarrobas á 31.
Yeros á 32.
Avena á 21.
Garbanzos superiores á 130.
Id. regulares á 110.
Id. medianos á 70.
Alubias á 82.
Muelas á 30.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
Id. de segunda á 17.
Id. de tercera á 16.
Patatas á 4 reales arroba.
Aceite á 41.
Aguardiente anisado á 36.
Id. sin anisar á 30.
Espíritu de 35º á 46.
Petróleo á 90 reales caja.

Se han embarcado para Barcelona 12 vagones de trigo y 3 de centeno.

La tendencia es á la baja.

Se ha efectuado la venta de 3000 cántaras de vino á 7 reales una.

El Corresponsal.

Navalmoral de la Mata (Cáceres) 6

Precios que han regido:

Trigo á 40 reales fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 24.
Avena á 18.
Habas á 38.
Garbanzos regulares á 120.
Idem regulares á 110.
Id. medianos á 87.
Salvado de primera á 12.
Id. de 2.ª á 10.
Idem de tercera á 9.
Patatas á 4 reales arroba.
Aceite á 41 reales.
Vino blanco á 9 reales cántaro.
Vino tinto á 8.
Vinagre á 12.
Aguardiente anisado á 36.
Id. sin anisar á 30.
Bueyes de labor á 1400 reales cabeza.
Novillos de tres años á 1100.
Añojos y añojas á 800.
Vacas cotrales á 1000.
Cerdos al destete á 50.
Id. de seis meses á 110.
Id. de un año á 230.
Ovejas á 70.
Id. emparejadas á 108.
Carneros á 70.
Corderos á 35.

El Corresponsal.

Amusco (Palencia) 6

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo rojo á 43.
Id. candeal á 43'50.
Centeno á 29.
Cebada á 25.
Yeros á 34.
Lentejas á 40.
Avena á 15.
Garbanzos superiores á 140.
Muelas á 34.
Harina de primera á 17 reales arroba.
Id. de segunda á 15.
Id. de tercera á 13.
Salvado de primera á 12.
Id. de segunda á 11.
Idem de tercera á 8.
Patatas á 3'50 reales arroba.

Medina del Campo 6

Entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron de 44'50 á 44'75 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.
Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 6

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 100 fanegas que se pagaron á 44'50.

En los Generales entraron 80 fanegas á 45 y 45'25.

Centeno, 30 á 29'50.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 14'50, de tercera á 13'50, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22 habija á 24.

El Corresponsal.

traslación, en cátedras de número de Estudios elementales y superiores de Comercio, siempre que lleven en el desempeño del cargo cuatro años de servicios. Los que no reunan este requisito á la publicación del presente decreto, se les concederá igual derecho á medida que cumplan el tiempo reglamentario que se fija.

Artículo segundo. Los ayudantes de la indicada clase que se hallen excedentes conarreglo al art. 5.º del decreto de 27 de Julio de 1900, tendrán el mismo derecho desde el momento en que vuelvan al servicio activo si reunen las condiciones señaladas.

Artículo tercero. Los profesores interinos de Escuelas de Comercio que desempeñen cátedra en la actualidad y cuenten á la publicación de este decreto el tiempo de servicio que señala el artículo primero para los ayudantes, podrán aspirar también, por el turno de traslación, á cátedras de número de Estudios elementales y superiores.

Artículo cuarto. Los profesores interinos de idiomas quedan comprendidos en el artículo anterior; pero sólo tendrán derecho á ser colocados en cátedra igual á la que desempeñan.

Artículo quinto. Para los efectos del concurso se estimará como única circunstancia de preferencia la antigüedad.

Artículo sexto. Los ayudantes y profesores comprendidos en los artículos precedentes que no acepten el nombramiento que les corresponda por concurso, perderán todo derecho para lo sucesivo, y sólo por oposición, en los turnos que señala el artículo 10 del decreto de 14 de Febrero del corriente año, podrán ser nombrados catedráticos numerarios.

Artículo séptimo. Las concesiones que se establecen por este decreto no podrán aplicarse á los profesores interinos que se hallen actualmente cesantes, ni á los que, encontrándose en activo servicio, no reunan á la fecha de la publicación de estas disposiciones los cuatro años de servicios que se exigen, aun cuando su primer nombramiento sea anterior al decreto de 27 de Julio de 1900.

El siniestro de Gijón

(Por telégrafo)

Gijón, 7.—6 tarde.

El Sr. Coronel Comandante militar de esta plaza, ante la imposibilidad de dirigirse personalmente á las corporaciones y personas que han tenido la atención de visitarle, con motivo de las desgracias ocurridas anteayer, ha rogado á los periódicos de la localidad, sean intérpretes de su profundo agradecimiento, así como el del Profesorado de la Academia de Artillería y de los alumnos salvados.

Recibieron telegramas de pésame del Jefe del Cuarto militar de S. M. el Rey, en nombre de éste, del Mayordomo mayor de S. M. la Reina madre, de los Príncipes de Asturias y del Director de la Academia de Artillería, quien preguntaba también por el estado en que se encontraban los alumnos salvados del terrible naufragio.

Gijón, 7.—8 tarde.

No han parecido todavía los cadáveres de los artilleros muertos en la catástrofe.

Saldrán prácticos á recorrer la barra.

El importante periódico *El Musel*, publica mañana una sentidísima crónica en la que, después de tributar merecidos elogios al Cuerpo de Artillería dedica un recuerdo á los alumnos muertos, de los que dice que ansiosos de gozar las delicias que el mar proporciona y entusiasmados con las bellezas de una tarde espléndida, se embarcaron bien ajenos del peligro que les esperaba.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Después de permanecer dos días en esta capital, recibiendo inequívocas muestras de las muchas simpatías que ha sabido conquistarse entre nosotros, salió ayer para Madrid en el tren de la tarde, acompañado de su distinguida esposa, el Senador por esta provincia y muy querido amigo nuestro, don Ramón de Castro y Artacho.

A despedirle á la estación acudieron muchos de sus correligionarios y amigos particulares, quienes escucharon una vez más de labios del señor Castro, los buenos propósitos que le animan en favor de esta provincia, que sabrá agradecer al distinguido senador sus nobles y generosos sentimientos.

Reciba el señor Castro nuestra más afectuosa despedida.

***

También, en compañía del Sr. Castro salió ayer con su distinguida esposa nuestro querido amigo el Registrador de la Propiedad, Sr. Cantos de Figueroa, con objeto de asistir al banquete con que los Registradores de Madrid y pueblos inmediatos se proponen obsequiar á su compañero el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, Sr. Suárez Inclán, y cuya fiesta se celebrará en el acreditado Restaurant Inglés, de la calle de Sevilla.

El Sr. Cantos antes de salir para Madrid, tuvo la atención de visitar á las familias residentes en esta población, de los jóvenes artilleros muertos en la catástrofe que tiene consternada á Segovia.

Se han agravado en la enfermedad que vienen padeciendo desde hace, días el hijo del teniente coronel, Sr. Zaragoza y el del conocido comerciante don Pedro Romero.

Muy de veras celebraremos el pronto alivio de los enfermos.

Ayer llegó á esta capital, nuestro estimado amigo, el farmacéutico de Cantalejo don Tomás Gómez, padre de uno de los cuatro alumnos víctimas del siniestro de Gijón.

Acompáñale su hermano el virtuoso párroco de aquella localidad, don Juan Gómez, uno y otro están recibiendo sinceras y elocuentes pruebas del sentimiento que en Segovia ha producido la muerte de aquel estudioso joven, á quien sorprendió la muerte cuando iba á ver realizadas sus esperanzas más risueñas.

Hoy visitará al inconsolable padre la Comisión designada por el Ayuntamiento, haciéndole presente la participación que toma en su pena, esta ciudad que siente como suyas las alegrías y tristezas del brillante Cuerpo de Artillería.

Reciba también el Sr. Gómez, el sentido pésame que desde el fondo del alma le enviamos y quiera el cielo concederle así como á su atribulada familia, la resignación necesaria para soportar tan terrible desgracia.

Mañana lunes, á las doce, se reunirá el Claustro del Instituto general y técnico para celebrar sesión en vista de la invitación que le dirigió la Comisión ejecutiva de los Juegos florales de Segovia.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió la defunción de la niña Angela Alvarez de Diego, de tres meses.

Nacimientos, dos.

Procedente de Avila, donde estuvo inspeccionando unas carreteras, permaneció algunas horas en esta capital, el miércoles último, al lado de su señor padre, el distinguido Ingeniero de caminos, don Gabriel Rebollo, saliendo el mismo día para la Corte.

El Excmo. Sr. don Federico de Orduña, acompañado de dos de sus hijas y el señor don José Rey, padre del D putado provincial por el distrito de Santa María de Nieva, don Rafael, salieron ayer para Navas de San Antonio con motivo de las fiestas que en estos días se celebran en aquella localidad.

Se ha encargado de la dirección del periódico local «Juvenilia», el ilustrado redactor de esa revista y muy estimado amigo nuestro, don Alfonso Esteban, ventajosamente conocido en el mundo científico.

Uno de nuestros suscriptores de Tres Casas se lamenta de la irregularidad con que llega á sus manos nuestro periódico y nos manifiesta que se dá el caso frecuente de recibir dos y tres números juntos, porque el Peatón, que reside en Palazuelos, no quiere tomarse la molestia de cumplir diariamente con los deberes de su cargo.

Llamamos la atención del señor Administrador de Correos, esperando que sabrá poner á esas faltas el oportuno correctivo.

El regreso de los alumnos

En el tren de esta madrugada han regresado los alumnos de la Academia de Artillería, que marcharon á Trubia, con objeto de visitar aquella fábrica de armas, bien ajenos del trágico fin que la fatalidad reservaba á cuatro compañeros muertos en el siniestro ocurrido el jueves último.

Celebramos la feliz llegada de los simpáticos artilleros, tanto como lamentamos la muerte de aquellos infortunados jóvenes.

En término de un mes, los propietarios que posean edificios en Cuéllar, presentarán, si lo creen conveniente á sus intereses, proposiciones para arrendamiento de una casa ó habitación con destino á oficinas de la Inspección de Aduanas.

Dichas proposiciones se dirigirán al inspector de ese ramo residente en aquella villa, D. Juan Escudero.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo:

1.º Que los exámenes de asignaturas correspondientes á los estudios del Magisterio, desempeñadas por profesores de Escuelas Normales, aunque se cursen en los Institutos generales y técnicos, deberán verificarse en las Escuelas respectivas. Todos los demás se verificarán en los Institutos.

2.º Que los Tribunales para dichos exámenes deberán formarse con el profesor titular de la asignatura ó quien haga sus veces y con otros dos profesores de la Escuela Normal correspondiente, si los hubiere, y en otro caso se completarán con los profesores ó auxiliares que acuerde el Claustro.

Subasta

El 23 del actual, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el Juzgado de Instrucción de esta capital la subasta de 4 majuelos del término de Navas de Oro tasados en 250, 100, 110, y 250 pesetas la casa núm. 5 de la calle nueva de la villa de Coca, tasada en 1 650, y dos pollinos en 125 cada uno, cuyos bienes proceden de embargo por consecuencia de daños causados á los pinares de propios de Carbonero el Mayor.

El viernes, en la Fábrica Nacional de fusiles, de Oviedo estando otro alumno de artillería examinando una máquina tuvo la desgracia de que un volante le cogiera la mano derecha, perdiendo la primera falange de un dedo.

Instrucción pública

Se ha recibido un título de practicante á favor de D. Ciriaco de Miguel y Martín, natural de Casla.

El interesado puede recogerlo en la Secretaría de la junta provincial.

—También se recibieron presupuestos é inventarios escolares para el año corriente, de Cilleruelo de San Mamés, Navalilla y Yanguas.

A la edad de 65 años ha fallecido en Villoslada (Segovia), la Sra. doña Felipa García, Viuda de Felipe Esteban, y tía del conocido recaudador de contribuciones D. Leandro García.

Los especiales dotes de afable carácter y sus bondades, la conquistaron generales simpatías entre todas las clases sociales, por lo que su muerte ha sido generalmente sentida.

Enviamos á su afligida familia y muy especialmente á nuestro amigo don Leandro nuestro más sentido pésame.

El Gobernador civil de Oviedo ha telegrafiado al de esta provincia que todos los alumnos de la Academia de Artillería que se encuentran en Asturias se hallan en perfecto estado de salud, incluso los supervivientes del accidente ocurrido el día 5 en Gijón.

Perfumería de los **Príncipes del Congo**. Jabón, esencia, polvos, loción, cosmético, etc. **Victor Vaissier**. Fuera concurso. **PARIS**

Por la jefatura de Obras públicas ha side designado el ingeniero D. Alfonso Rojo, para que inspeccione, las obras ejecutadas del trozo tercero de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel.

Tribunales de examen

Se ha resuelto que los Tribunales de exámenes para los oficiales de reserva se constituyan precisamente con jefes de Infantería, Caballería y Artillería que pertenezcan á cuerpos activos, teniendo representación en los indicados Tribunales las armas á que pertenezcan los oficiales examinandos.

Según circular inserta en el último número del «Boletín Oficial», los alcaldes de los pueblos expresados á continuación que en los días del mes corriente no se provean de las medidas del sistema decimal con destino á los pósitos, incurrirán en la multa de 17'50 pesetas con la cual quedan conminados.

Dichos pueblos son Caballar, Cantimpalos, Carbonero el Mayor, Escalona, Hontoria, Ortigosa del Monte, Valseca, Veganzones, Zamarramala, Zarzuela del Monte, Aldehuela, Bercial, Bernardos, Bernuy de Coca, Domingo García, Fuente de Santa Cruz, Migueláñez, Moraleja de Coca y Muñopedro.

—Según otra circular aparecida en el mismo periódico, antes del 30 de Julio próximo todos los ayuntamientos de la provincia remitirán al Gobierno civil, certificaciones relativas á las relaciones de deudores que retienen grano y metálico de los pósitos, por los diferentes repartimientos realizados con el caudal de dichos establecimientos en los períodos de sementera, escarda y barbechera.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

El exministro Sr. Maura ha sido elegido por unanimidad académico de la Española, para ocupar la vacante del escritor Sr. Fernández Flórez.

En sesión celebrada por la Junta Directiva del Orfeón Segoviano, se acordó la suspensión del concierto que debió celebrarse ayer, en atención á las recientes y tristes desgracias ocurridas en Gijón, asociándose al duelo que embarga en estos momentos á toda esta población.

Ayer tarde una comisión de profesores de la Academia de Artillería, compuesta de los Sres. D. Rafael Sierra, don Victoriano Almendro y D. Fernando Pardo, pasó á casa de D. Víctor Castillo para darle sentido pésame en nombre de aquella corporación, por la terrible desgracia que acaba de experimentar á consecuencia del desgraciado accidente de Gijón; no visitando dicha comisión á las familias de los otros tres oficiales víctimas también de aquél, por no hallarse en Segovia, por lo que, se les dirigirán sentidas cartas en testimonio de la parte que, en el sentimiento y duelo que en estos momentos las embarga, toma la Academia á que pertenecieron las víctimas.

JARABE BALSÁMICO CON HEROINA
DE LLOVET
Premiado con medalla de oro.
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.
Precio, 3 pesetas frasco: Farmacia, Escuderos, 4.

Instituto general y técnico

Exámenes del grado Bachiller

SECCIÓN DE LETRAS

DIA 7 DE JUNIO

Don Esteban Gimeno Minguela, Aprobado; y D. Fernando Alfonso Pintado idem.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7

El viaje de la Corte

Según informes que parecen de buen origen, en los primeros días de Julio marchará la Corte á San Sebastián.

Durante la jornada del verano es probable que el Rey visite las provincias de la costa cantábrica.

La combinación de gobernadores

Aún no ha decidido el Gobierno la fecha en que realizará la anunciada combinación de Gobernadores ni las provincias que haya de comprender.

Pero es muy posible que resuelva este asunto el primer Consejo que se celebre, por la urgencia de proveer las vacantes que en la actualidad existen.

El indulto

Se asegura que en breve someterán los ministros correspondientes á la firma de S. M. un decreto indultando á los prófugos del Ejército y la Armada.

También el señor ministro de la Gobernación prepara un decreto destinado á indultar á los individuos que no acudieron á los llamamientos de quintas hechos por las Diputaciones provinciales.

Canalejas en Soria

Esta mañana ha llegado el señor Canalejas, acompañado de los señores Seguí, Muñoz y Saint Aubín, para asistir á la inauguración de las obras de elevación de las aguas.

En la estación le esperaba bastante público, haciéndole un recibimiento cortés.

La visita del señor Canalejas despierta curiosidad.

A las diez y media se dirigió la comitiva desde el Ayuntamiento al sitio donde había de celebrarse la ceremonia de la inauguración.

Esta se verificó con poca solemnidad y escasa concurrencia.

La comitiva, presidida por el obispo, el secretario del gobierno civil, el alcalde, Canalejas y los diputados á Cortes, terminada la ceremonia y después de «un lunch» se dirigió al palacio episcopal, acompañando al obispo.

Esta tarde se celebrará un banquete que da el Ayuntamiento en honor de los huéspedes, que regresan hoy á Madrid.

Se cree que Canalejas hablará desde el tren.

En Muni

Parece ser que un grupo de naturales del país, se presentó á las puertas de la capital en actitud hostil.

La guarnición hizo fuego y mató á cinco rebeldes é hirió á bastantes, poniendo en precipitada fuga á los demás.

Con motivo de estas noticias que en los primeros momentos llevaron gran alarma al Gobierno, ha celebrado una importante conferencia el ministro de Marina con el Sr. Sagasta.

Relacionado con este movimiento revolucionario de aquel territorio español, han circulado noticias que á todos han parecido exageradas y que no creo conveniente comunicar.

Fin de una huelga

Según comunican de Barcelona ha terminado la huelga de carreteros y todo parece indicar que tiende la capital catalana á recobrar su normalidad.

Lo de Gijón

Con motivo de haber ocurrido la catástrofe á los alumnos de la Academia de Artillería en sitio donde hay grandes corrientes submarinas, se desconfía que los buzos encuentren los cadáveres de los ahogados.

Hasta ahora nada se ha encontrado.

Lo del Transvaal

Hoy se han presentado 1.200 boers armados.

Un general boer que se halla en Lisboa dice que antes que aceptar la paz adquirirá la normalidad portuguesa, proponiéndose fijar su residencia en Lisboa.

Insurrección en Tafilete

Ha estallado una insurrección en Tafilete.

El gobierno se halla preocupado y prepara una expedición armada, que irá mandada por Muley Arafa, tío del sultán.

Entretanto el gobierno envía á Tafilete dos delegados con el encargo de atraerse el concurso religioso de los sherifes, para calmar la efervescencia de las tribus.

BERMÚDEZ

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Finisterre D Lan ooo

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

JA-RA-MA

Boletín religioso.

Santos para hoy.

El Purísimo Corazón de María, San Medardo, obispo, abogado contra las calenturas, San Maximiano, San Heraclio y San Salustiano.

Criada

se precisa una bien impuesta en las obligaciones para una casa de poca familia. Será bien retribuída.

En la Administración de este periódico informarán.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y **estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en **Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

Gran salón de peluquería y barbería

DE

LORENZO MONEDERO

Sobrino de Florentino Calle (de Segovia).

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

Calle de Carretas, núm. 7, entresuelo.—MADRID

ÚNICA CASA MONTADA AL ESTILO DE PARIS

Servicio 25 céntimos

Gran corsetería Moderna

DE

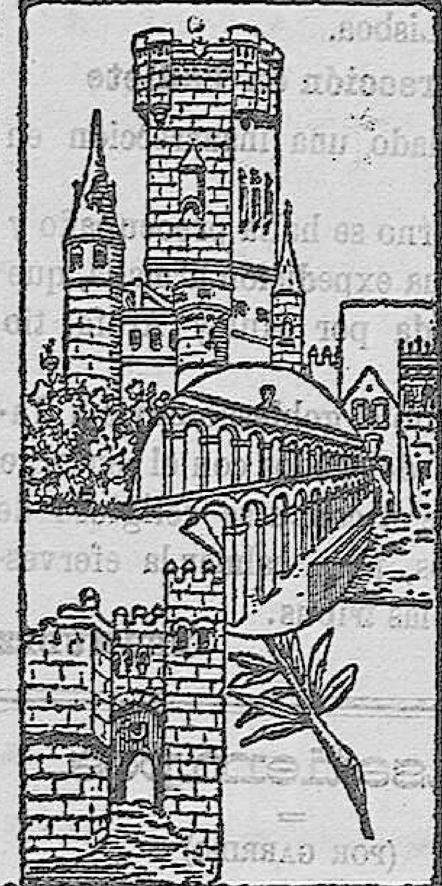
FELIPE ESTAIRE

81, Atocha, 81 y 41, León, 41 (Plaza de Antón Martín)

MADRID

Fabricación y venta solamente de corses

Especialidad en el corsé recto Luis XV gran moda, Corsés de novia desde el más lujoso al más modesto; gran variedad en modelos y colores



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

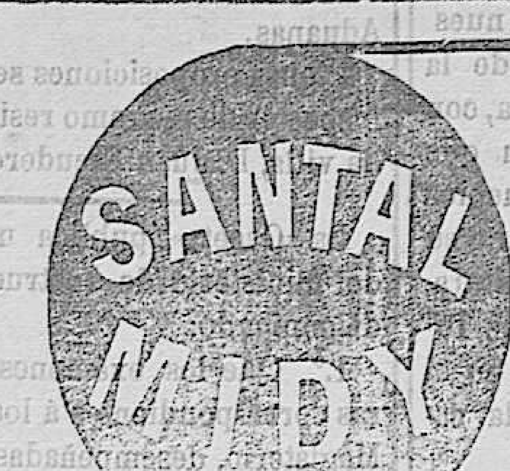
LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS. EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.—FRASCO 3'50 PESETAS.

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.



Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

La Moderna

Sastrería (con paños) de Badillo

2, PLAZA MAYOR, 2

(Casa contigua á la del Ayuntamiento.)

Persuadido el dueño de este acreditado centro de que solamente adquiriendo géneros en las casas productoras podría servir á sus paisanos con igual ó mayor economía que lo hacen industriales de otras poblaciones, ha traído de Barcelona un variado surtido de géneros que á su buena calidad y baratura unen la condición de ser de la última novedad.

En la Sastrería de Badillo, poniendo éste los géneros ó llevándolos el parroquiano, podrán vestirse á la moderna y con beneficios importantes, todas las clases sociales, desde el respetable sacerdote al modesto artesano.

En prueba de este aserto se confeccionan trajes á medida (de varias clases sin mezcla de algodón) desde 33 pesetas en adelante. Gabanes de entretiempo desde 45 pesetas. Pantalones (corte novedad) desde 17 pesetas.

Para señores sacerdotes

Sotanas (de varias clases) desde 45 pesetas en adelante. Dulletas desde 50 pesetas. Manteos (merinos escogidos) desde 100 pesetas.



de

BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la **Anemia**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Opilacion**, la **Escrófula**, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

Se necesita

un oficial carretero en Valseca, en casa de Simón Martín.

ORTEGA

Especialidad en ampliaciones inalterables.

(Véase muestra en casa del Sucesor de Sessé).

Pintura al óleo, reproducciones, retratos al crayon.

10, TRINIDAD, 10, 2.º (Juzgado de Instrucción).

LA FUENCISLA

GRAN PANADERÍA MECÁNICA

Establecida con todos los modernos adelantos que exige tan importante industria.

Confecciona con las mejores harinas de reputadas fábricas el más excelente pan Francés y de Viena, así como el candeal y de familias, en los que garantiza la exactitud en el peso y también su clase superior.

CLASE DE PAN Y PRECIOS

DE VIENA

Emperadores... á 5 y 10 céntimos, según tamaño.

Barras......... á 5 y 10 id.

Dresdes, Larguitos, París, etc. á iguales precios que los anteriores.

FRANCÉS

Bollo pequeño.......... 5 céntimos.

Id. grande.......... 10 id.

INGLES PARA EMPAREDADOS

Precios según el peso que se encargue.

CANDEAL

Roscas.....	de 200 gramos,	á 9	cts.
Bonetes.....	de id.	id.	id.
Cuernos.....	de id.	id.	id.
Trenzas.....	de id.	id.	id.
Bizcochadas.	de id.	id.	id.
Libretas.....	de id.	id.	id.

DE FAMILIAS

Hogazas de 1,700 kilogramos, 55 cts.

Id. de 800 gramos, 28 id.

EXPENDEDURÍAS

D. Julio Arenas, Pastelería *La Suiza*.—**D. Miguel Fernández**, Plazuela del Corpus, número 9.—**Don Juan Hernanz**, Fernán García (Azoguejo) 4.—**D. Eusebio Tejero**, Leones, 38, y **D. Luciano de Pablos**, José Zorrilla, 21.

La Panificadora Segoviana tiene su Fábrica en la carretera de la Maestranza, núm. 1.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de lacapital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

No comprar sin antes ver las clases y precios de esta carbonería, en la seguridad de que comprobado el peso y calidad de los mismos, honrarán el establecimiento con sus pedidos.

Se sirve á domicilio.

También se reciben encargos en la calle de Malcocinado, número 8 (Cuatro Calles).

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **llamadas naturales** y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doblecantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyeen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 d Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados tarapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas.**